



RESOLUCIÓN DE 22 DE JUNIO DE 2018 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE JEFE DE SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEL HOSPITAL RAFAEL MENDEZ DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD III, CONVOCADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2017 (BORM N° 260 DE 10 de noviembre de 2017), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL PUNTUACIONES DE LOS ASPIRANTES Y LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CITADO PUESTO.

PRIMERO.- Por medio de la Resolución de 8 de noviembre de 2017, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM de 10.11.2017), se convocaron, para su provisión mediante el sistema de concurso de méritos, diversas jefaturas de servicio asistenciales en diferentes hospitales dependientes del Servicio Murciano de Salud, entre los que figuraba el puesto de Jefe de Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Rafael Méndez de Lorca, adscrito a la Gerencia del Área de Salud III.

SEGUNDO.- La base específica quinta de la citada resolución, en su apartado segundo establece lo siguiente:

"Quinta. Valoración de méritos y resolución provisional de la convocatoria.

5.2.- Una vez finalizada la fase de valoración, la Comisión de Valoración, en el plazo máximo de 2 meses a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución del Director Gerente por la que se hubiera hecho pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, dictará resolución provisional, en la cual se indicará la puntuación obtenida por cada aspirante y se propondrá al candidato que haya obtenido mayor puntuación. En caso de empate, se acudirá para dirimirlo a la primer lugar a los Méritos Profesionales; en segundo al Proyecto Técnico de Gestión y en tercer lugar a la Formación Académica y Postgraduada. Si tras la aplicación de la mayor edad del aspirante y si continuase se desempatará por sorteo."

A la vista de lo expuesto, una vez finalizada la fase de valoración de los méritos de los aspirantes y de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la citada Resolución de 8 de noviembre de 2017 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación de puntuaciones provisionales asignadas a los aspirantes admitidos en el concurso de méritos para la provisión del puesto de Jefe de Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Rafael Méndez de Lorca, por orden de puntuación (Anexo I) y desglosadas por apartados (Anexo II).





SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del puesto convocado a D. JOSÉ MARÍA ZARAUZ GARCÍA, DNI 23214412 Y, con 85.54 puntos.

TERCERO.- La presente resolución deberá ser expuesta en el Registro General del Servicio Murciano de Salud sito en c/ Central, s/n, Edificio Habitamia, 30100-Espinardo (Murcia) y la página web www.murciasalud.es.

CUARTO.- Frente a esta resolución, se podrán formular reclamaciones que se dirigirán a esta Comisión de Valoración, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación. A tales efectos, la sede de la Comisión se fija en la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, c/ Central, s/n, Edificio Habitamia I, 30100 Espinardo- Murcia.

Lorca, 22 de junio de 2018

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.- Catalina Lorenzo Gabarron

Relación de puntuaciones provisionales asignadas a los aspirantes admitidos en el concurso de méritos para la provisión del puesto de Jefe de Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Rafael Méndez de Lorca, por orden de puntuación

D. JOSE MARIA ZARAUZ GARCIA D. JAIME FERRER CAÑABATE	NOMBRE
	PUNTUACION CURRICIJI O
PUNTUACION PROYECTO 37 31	
CALIFICACIÓN TOTAL 85.54 74.30	

NOMBRE



ANEXO II

Análisis Clínicos del Hospital Rafael Méndez de Lorca, desglosadas por apartados. Relación de puntuaciones provisionales asignadas a las aspirantes admitidas en el concurso de méritos para la provisión del puesto de Jefe de Servicio de

TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES		A.3 20 A.4 10	1.MÉRITOS PROFESIONALES. Máximo 35 puntos D.JAIME FERRER CAÑABATE D. JOSÉ MARÍA ZARAUZ GARCÍA A.1
TOTAL 18.30		18.100 0.20	D.JAIME FERRER CAÑABATE
TOTAL 23.54	3.54	20.00	D. JOSÉ MARÍA ZARAUZ GARCÍA

B.5 9 B.6 3 B.6 5 B.7 5 B.8 5 TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS	B.2 3	2.MÉRITOS ACADEMICOS. Máximo 25 puntos B.1
5 4.95 5 5 0.50 TOTAL 26.37 / MAXIMO 25 43.30	2.92	D.JAIME FERRER CAÑABATE
9 4 1.95 1 1 TOTAL 26.43 / MAXIMO 25 48.54	1.48	D.JOSÉ MARÍA ZARAUZ GARCÍA

	CORO.	
ω · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	31	TOTAL PROYECTO TÉCNICO
4.50	4.50	o.indicadores de evaluación y seguimiento
	1.50	
		Gestión del Conocimiento
		Continuidad asistencial
		Mejora de la eficiencia
		disminución de variabilidad
		Incremento de la efectividad clínica v
		Seguridad del paciente
		Accesibilidad
		satisfacción
13.50		Cartera de Servicios
5	13	3. Objetivos:
	<u>د</u>	2.Mapa de procesos
4	5	Estatrégicas
5	-	B. PROPUESTA PROYECTO DE GESTION
	4	A. ANALISIS SITUACION
D. JOSÉ MARÍA ZARAUZ GARCÍA	D. JAIME FERRER CAÑABATE	PROYECTO TÉCNICO DE GESTION: Máximo 40 puntos